

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se insertan en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por insertado de línea.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y FORAJALES. 2 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 4 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIV.—NUM. 16.706

Madrid.—Martes 3 de Noviembre de 1903

Cinco ediciones diarias.

RELOJITOS DE ORO, CON ESTUQUE Y CADENA, DESDE 10 Ptas. — Composturas con garantía: mitad de precio.—SAL. 2 y 4, relojería.

RETIrada DE LOS REPUBLICANOS

Concediase desde ayer importancia entre los republicanos a la reunión anunciada para anoche en el Círculo de la Fraternidad Republicana.
Anunciábase la asistencia a ésta del señor Salmerón, que llegó anoche, a las diez y media a esta corte, dirigiéndose desde la estación del Norte a la calle de la Encarnación.
Empezó la reunión después de las once y terminó a una y cuarto de la madrugada.
Asistieron los diputados a Cortes, señores Salmerón, Azcarate, Morayta, Estevan y Álvarez (D. M.), los actuales concejales republicanos, los candidatos propuestos para luchar y los individuos que componen la Junta municipal de unión republicana y la federal.
Expusieron su parecer los presidentes de distritos de Madrid, favorable a la retirada, abundando todos en la opinión de que el acto realizado por la Junta municipal del Censo, era ilegal.
Hablaron asimismo los diputados, y por tanto el Sr. Salmerón, quien examinó lo ocurrido anteayer en el Ayuntamiento, en su aspecto legal, expresando su criterio, mostrándose partidario de la abstención por entender que la presencia de los republicanos en la lucha entorpecería la legalización de lo que considera ilegal en extremo.
Los acuerdos, adoptados por unanimidad, fueron:
La abstención en las próximas elecciones municipales por Madrid.
Entablar recurso de alzada contra el acuerdo de la Junta Municipal del Censo, por considerar que reúne sobrados vicios de nulidad.
De preparar y estudiar el recurso fué encargado el Sr. Azcarate.
Los candidatos dirigirán un manifiesto al pueblo de Madrid explicando los motivos de su retirada.
La minoría republicana del Congreso adoptará la actitud que proceda después de los acuerdos dichos. Será de oposición radical al Gobierno.

MANIFIESTO ELECTORAL LA "REPRISE," DE COSTA

Con atento B. L. M. del presidente de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, recibimos un manifiesto que esta corporación dirige al país.
El documento trae el amargo y sombrío cachet del insignie poligráfico D. Joaquín Costa.
Cuando su hermosa prosa castiza no lo delata, haríanlo ver, claro como la luz, esos largos trenos dolientes, por cuyas aradas voces proféticas escapa la juvenil tórgosidad del ya encañecido publicista.
Gloria de España, pregónada más de una vez desde nuestras columnas, es este escritor insignie, en cuyos libros maestros ha aprendido a pensar la generación que entra en lucha. Grandes son los respetos que nos merecen su pluma incomparable, su oratoria tribunicia, su pensamiento vigoroso, su vida intachable y ejemplar.
Por lo mismo, sentimos una pena sincerísima cada vez que este cerebro se desborda en platónicas fogosidades. Desde que por su ruidoso triunfo del Frontón llevó al pueblo de escolta hacia su casa, Costa había enmudecido. Electo diputado, él, heraldo de la farsa electoral en su *Oligarquía y caciquismo*, acaso por un condescendiente de alma no ha pisado una sola vez el Congreso.
Trovar de la unión republicana, asistió, imposible y severo a las luchas entre los prohombres del partido. Vió, sin conmoverse, las luchas entre Soriano y Blasco Ibañez; oyó, hierático, el pregón condenatorio de Soriano contra Salmerón; ha presenciado, incommovible, las últimas agitaciones del propio Soriano contra Lerroux en Cataluña; ha visto, con el mismo mutismo de esfinge, los escándalos sin ejemplo de estos días, las cartas de Cantero, las acusaciones de *El Censor* contra *El País* y de *El País* contra *El Censor*, las rebeliones de Abans, el *menage à trois* de las candidaturas del partido, todo ese historial de egoísmos que, bajo el epígrafe de *El trueno gordo* apareció primero en LA CORRESPONDENCIA y ha dado después la vuelta a España.
Y viéndole mudo y suponiéndole como ebriado por el desazón, las gentes hablaban de la retirada de Costa, de sus desavenencias con Salmerón, de sus severas anatemas contra los fratricidas electorales. Pero he aquí que el Cid vuelve a cabalgar—a pesar de la doble llave con que lo encerró el sabio publicista—y he aquí que la esfinge habla, y que Costa, impetuoso, desbordante, apocalíptico, aparece, como en la Asamblea de Zaragoza, clavando en los ijares del potro democrata las aceras espaldas de su fogosidad.
A fuer de enemigos leales, plácenos ver la resurrección de este léxico de la pelea. Mas ni sus nuevas energías, ni nuestros respetos de siempre se oponen a que le combatamos. Y hechas estas ya largas, pero ineludibles, salvedades, veamos lo que el Don Quijote republicano nos cuenta en su segunda salida:
Comienza el manifiesto por excitar a la masa neutra para que acuda a las elecciones. En una fácil resurrección de textos cita melancolías de Canalejas, tristezas de Montero, recordamientos de Maura, exaltaciones de Silvela... una especie de corona fúnebre tejida por amarguras de nuestros hombres, todo para venir en deducción de que *«la masa neutra, por consecución de los propios dinásticos, los aborrecidos»*.
Y leyendo estas citas, expuestas por el Jeremías republicano, entresacadas por el mano misma que escribió «este es un país de enuncios», exhumadas por el propio y peritísimo coleccionador que en *Oligar-*

quia y caciquismo recopila citas igualmente amargas, más desalentadas y quejumbrosas de Salmerón, de Azcarate, de Muro, de Melquiades Alvarez, cuando no del propio y viril Pi y Margall, leyendo estas citas, repetimos, recordábamos aquellos versos:
Ya me comen, ya me comen por la mas pecada habia...

¿Quién, sino el propio Costa, ha sido en nuestro país el Bautista del desaliento? ¿Quién le iguala en pregonar el divorcio absoluto—no ya solamente de la masa neutra, sino de todo el país—y no únicamente con los monárquicos, sino con todos los políticos?

¿A qué pide que los monárquicos se retiren por convictos y confesos, y no reclama que los republicanos, también conlos y convictos se retiren también?... Y aun todo sería disculpable, si por contra del manifiesto que con vitinos no viniera este consejo nebuloso: *Hay que volver a los mejores y más aptos para administrar, entre los republicanos.*

¿Cuales son, entre los republicanos, los mas aptos y los mejores para administrar?—será la inmediata pregunta de los electores de la masa neutra...

Y como ni Costa lo dice, ni en el concurso de candidaturas se expone, ni lo afirman los federales, ni los centralistas lo sostienen, ni lo sabe nadie, en fin, es de creer que la masa neutra se quede, como Virgilio a la entrada del infierno, absorta y pensativa y abismada a la puerta del Colegio electoral.

En su segunda salida, Costa ha escrito otro hermoso manifiesto. Pero D. Quijote no ganará el segundo yelmo de Mambriño...

SIGA EL JALEO... Las Agencias de colocaciones

Paris 2. Telegrafían de Marsella que los obreros de los distintos ramos de alimentación en sus reuniones de hoy han votado la supresión de las Agencias de colocación y pedir la libertad inmediata de los compañeros detenidos en París durante los pasados disturbios.

Después de la reunión, un grupo, compuesto de cincuenta manifestantes, se situó delante de una Agencia de colocaciones, silbando y cantando el himno de la Internacional.

La policía, que acudió a aquel sitio, los dispersó fácilmente.

Paris 2. En la reunión que han tenido los Sindicatos de obreros, acordaron protestar contra las Agencias de colocaciones y contra la invasión que la policía realizó en la Bolsa del Trabajo.

Se pronunciaron discursos violentísimos sin que se llegara a turbar el orden.

R. Blasco TELEGRAFIA SIN HILOS

ULTIMOS ADELANTOS

En el mes de abril último un profesor del Museo Industrial de Turin, M. Alexandre Artom, pidió al ministro de Marina autorización para hacer algunas experiencias a corta distancia, en el Golfo de Spezia, de un nuevo sistema de que él es inventor. El ministro hizo estudiar a personas entendidas el proyecto que se le sometía. La idea era ingeniosa, pues el inventor aplicaba a las ondas audiativas la teoría *champ tour-*

En suma; parece que el profesor Artom ha resuelto uno de los problemas más difíciles de la telegrafía sin hilos, que consiste en obtener que una estación radiotelegráfica transmita sus ondas en una dirección dada exactamente de la misma manera que un faro por medio de sus reflectores envía sus rayos de luz en una dirección determinada.

El ministro de Marina de Italia debe suministrar al inventor todos los medios necesarios para continuar sus estudios, y desde luego el profesor Artom ha autorizado al Gobierno italiano para que se sirva gratuitamente de su invención con un objetivo militar.

Mientras los estudios continúan en Italia sobre la radiotelegrafía, la Marina italiana desarrolla en la medida de lo posible la red de las estaciones de telegrafía sin hilos. Gracias a sus cuidados, Pekín está unida con Taku, Tientsin y con las escuadras que cruzan a lo largo de la costa Norte del mar de la China. La inauguración de estas líneas acaba de tener lugar, y los primeros telegramas han sido cambiados entre la Legación italiana de Pekín y el buque almirante *Vettor Pisani*, que se encuentra en el golfo de Petchili, a una distancia de 200 kilómetros.

Y no cabe duda que si hace tres años las Legaciones europeas de Pekín hubieran podido comunicarse con las escuadras que cruzaban el golfo de Petchili, no se hubieran escapado por el mundo entero falsas noticias durante el asedio de las Legaciones por los boxers y se habrían tenido noticias exactas que hubieran calmado las inquietudes, y a la vez habrían sido de gran utilidad a las fuerzas aliadas que marchaban sobre Pekín.

BULGARIA Y TURQUIA LA GUERRA INEVITABLE

London 2. El nuevo representante de Bulgaria en esta, ha declarado a un periodista que la guerra es casi inevitable.

La proposición austro-rusa no devolverá la tranquilidad a aquellas regiones, porque los turcos reciben órdenes directamente de la Sublime Puerta, y porque en las reiteradas proposiciones no se menciona para nada la amnistía que debe concederse.

Bulgaria—dijo—prefiere la guerra a la situación actual, a todas luces insostenible.

En Constantinopla se esperaba esta tarde de la respuesta que el Gobierno de la Sublime Puerta de a las proposiciones formuladas por Austria y Rusia.

Harry. CRONICAS

LOS SUPERHOMBRES

Me encuentro en la calle a un pobre hombre taciturno, que humilla la mirada de cuando en cuando; se detiene ante un escaparate, monologuando un rato y reanudando la marcha, mas que como quien sabe adónde va, como una cosa que se siente empujada por el inexorable huracán del azar. Este hombre con trazas de vagamundo soñador, que ha salido al aire libre a la caza de mariposas ideales, es un perfecto miserable. ¿Se advierte que describo a un superhombre?

Pues bien, este pobre hombre, a quien el destino, que rara vez desampara nuestras secretas habilidades, ha condenado a borrajear papel, a interpretar la vida de los demás, a quemarse las cejas traduciendo las emociones de sus semejantes; este pobre hombre se considera el eje del sistema planetario. Su ambición de superioridad es tan enorme como su soberbia. Escribir es para él un acto augusto que se desempeña por decreto nominal del Padre Eterno para dicha de la humanidad. Y como él escribe, de ahí el que se tenga por un delegado especial de la Providencia en la tierra...

El pobre diablo, esto es, el literato, se genera conmigo, me escupe un saludo tan insincero como lo que escribe, y rompe, a hablar...

He aquí algunas de sus desconcertadas razones: «¿Qué le parece a usted la novela de Fulano? Yo le considero un imbécil con una suerte loca. ¿Ha reparado usted en su estilo? Es un estilo frío y nudoso como los sarmientos de las vides, un estilo sin jugo. Quiere imitar a Mirbeau y roba los asuntos con un desparpajo que asombra. Y usted, ¿por qué no escribe más? ¿He tenido miedo de que el literato me preguntase: ¿Y usted por qué no roba? Yo estoy seguro de que usted lleva algo dentro. A devolverlo, créame usted; a trabajar. Yo estoy ahora sobre un drama; pero desconfío de que haya compañía que se atreva a representarlo. Es obra simbólica. El protagonista es un ciego que tiene dos hijos; un varón que hace ganancias y una hija que cose para fuera...

—Es original el pensamiento.
—Ya verá usted adónde voy a parar. Un día, inesperadamente, la hija se escapa con un cobrador del tranvía, y el hijo emigra a América... ¿Comprende usted? ¿Ha notado usted el sentido íntimo del símbolo? El ciego es el pueblo español y sus hijos; ella, la actividad que busca fuera de la patria lo que debería buscar aquí, y el menor esfuerzo... Pretende entrar en las casas sin llave... No le cuento a usted el resto de la acción porque estoy muy escamado. Me roban las ideas. Tendré que coser los labios. Dícenme me ha robado su Juan José. Recuerdo que me oyo exponer el asunto una noche a la puerta de Lhardy. Galdós no hubiera escrito *La loca de la casa* si yo no hubiese publicado aquel artículo que usted recordará, titulado *La bolsa a la vida*. Allí estaba la idea...

—Hable usted—dijo tímidamente—querido Fulano, porque yo le juro no aprovechar sus pensamientos.

—Pues bien—continuó el pobre hombre, es decir, el superhombre—estoy ahora sobre una novela; pero dudo de que haya casa editorial que la publique. Es obra de mil pares de bemoles. Fustigo a todo el mundo. Cuando aparezca tendrá que tomarme el tren...

—Lo creo—pienso yo para mis adentros—para que no le linchen por imbecil...

Aun se digna el superhombre desenvolverse, con frase incisiva y desmayada dos ó tres temas: la envidia que se le tiene, lo conocido que es fuera de España, y el dinero que ganaría si en vez de fustigar adulara, como adúlamos—según él—todos nosotros...

—Me salude el *investigador* y parte calle arriba, deteniendo la mirada codiciosa ante los escaparates. Todo despierta su ambición y su curiosidad. Y este pobre hombre que de todo carece, creyendo tener derecho a todo, me inspira la compasión, un poco cruel, que despierta en nosotros la mendicidad aquejada de delirio de grandezas.

Manuel BUENO.

Novelerías

ESPAÑA EN AMÉRICA

«Pues señor, los Estados Unidos se están volviendo una doctísima España. Tierra Baja, de Guimaraes, está haciendo un furor tremendo, y *La bella hermana de José*, en Syracuse, ciudad de más de 120.000 habitantes, en el Estado de Nueva York, se ha estrenado con éxito no menos fenomenal. No es de autor español, sino de la señora Burnett, escritora americana, pero el asunto es puro y neto de la tierra de María Santísima, y en vez del título que lleva debía llevar el de *En las costas del oro*, porque allí está el desahogado.

Sebastián, un matador, está enamorado de Pepita, huérfana. Llega un día de corrida. Acude Pepita, Sebastián, en vez de acudir a su faena, ve a Pepita y descuida al bicho. Llega éste y cogió al torero. El diestro, casi muerto, es escudado del re-

donel. Pepita lo cuida, lo sana, y lo demás que falta un cura lo arregla con dos bendiciones.

La actriz Mand Adams, que se había retirado de la escena, obtuvo un gran triunfo en el papel de Pepita y recibió telegramas de Sarah Bernhardt, Henry Irving y otros grandes artistas, felicitándola por haber vuelto a las tablas.

El teatro estaba atestado, y hubo llamadas para la compañía y para el empresario Charles Frohman, quien dijo que pensaba representar *La bella hermana de José* por todo el país.

Mr. Frohman es empresario de mucho fuste. Está inaugurando un teatro genuinamente francés en Nueva York, y hemos oído decir, no sabemos con qué grado de verosimilitud, que tenía pensamiento de traer a este país una gran compañía dramática española con María Guerrero a la cabeza.

BELLO PAIS... Los vecinos de Montgomery (Indiana) recibieron aviso hará seis semanas de que si no depositaban 2000 pesos en cierto lugar, ardería la población. No se hizo caso al anuncio, y pasado el plazo señalado ardió la mayor parte de Montgomery para un labrador. Ya la tenía casi concluida, cuando se armó una disputa entre él y el labrador. Tiritz, en el calor de la discusión, sacudió tan fuertemente uno de los pilares, que el edificio vino al suelo, enterrando bajo los escombros a Sancho y al filisteo. De allí les sacaron muertos a los dos.

ADELINA PATTI El otro día hubo subasta de asientos de preferencia para los dos primeros conciertos que dará Adeline Patti en Carnegie Hall los días 2 y 4 de noviembre. Pateos, cuyo precio regular es de 60 pesos, se vendieron en 375, 350, 275, 250 y 225 pesos. Cuatro lotes de asientos se vendieron a 145 pesos, y muchas otros 95 y 70 pesos. El precio regular de éstas es de 5 pesos.

La subasta produjo 10.000 pesos, con lo que asegura la Empresa tener un ingreso el día del debut de 25.000 pesos.

UNA CARTA

Con el membrete de la «Empresa del teatro Cómico» recibimos la siguiente carta: «Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Respetable señor: Ruego a usted encarecidamente, como único empresario que soy de este teatro, haga constar en su periódico que el Sr. Castillo no tiene participación alguna en el negocio y sólo un hermano suyo es empleado a mis órdenes.

Gracias anticipadas y ordene a su afectísimo secretario señor Q. S. M. B.—Gregorio Esteban de Elias.»

No dijimos una palabra del asunto, pero publicamos la carta por nuestro afán de complacer a todos.

EL SULTAN EN FEZ

Tanger 2. Cartas recibidas de Fez confirman la entrada del sultán Ab-el-Aziz, después de dejar parte del ejército en el río Inanen, y parte en el puente Lebu.

La población de Fez ha recibido fría y alegremente al Sultán.—EUF.

DESDE ROMA ITALIA, RUSIA Y FRANCIA

Un ilustre diputado italiano me ha referido una conversación tendida con un diplomático ruso, acerca de las relaciones francoitalianas.

El parlamentario propuso la cuestión en estos términos: «¿Cómo la diplomacia rusa considera la aproximación franco italiana?» El diplomático respondió:

«Entre Francia e Italia no se ha creado lo que podría llamarse propiamente un acuerdo, sino sólo una corriente de buenas relaciones. Estas relaciones han sido desde el principio reanudadas con el consentimiento de Rusia; en efecto, la aproximación francoitaliana fué inspirada por la política rusa, y la iniciativa, puede decirse, parte de la Reina Elena, la cual ha llevado como dote a la Casa de Saboya este nuevo elemento en la política exterior, y esta feliz orientación de Italia hacia Francia y Rusia. Esto llevó del Montenegro la Reina de Italia, pues es notoria la influencia que ejerce sobre Rusia este pequeño, pero fuerte Estado Montenegro, el cual, según una frase sacramental entre los diplomáticos europeos, es llamado «el sólo aliado del Czar.»

En San Petersburgo se apoyaba, pues, la visita del Rey de Italia a Francia, y se temía solamente que la diplomacia francesa quisiera dar un carácter exagerado en sentido político a una simple visita de cortesía.

Mas estas preocupaciones no se han realizado. Tocante a los intereses francoitalianos que han sido debatidos por la diplomacia de las dos potencias, esos son más bien secundarios. Verdad es que se han formulado convenciones, pero muy elásticas; y, por otra parte, también entre Inglaterra y Francia se han celebrado recientes convenciones basadas sobre el mismo espíritu.

Estas convenciones tendrían por objeto Marruecos, Tripolitania, Abisinia, y en general, todos los conflictos que pudieran surgir por la posición respectiva de las dos naciones en el Mediterráneo.

En cuanto a la agitación antirrusa en Italia, siempre reproduciendo las palabras del diplomático, después de la matanza de Kischineff, fué a manos llenas prodigado el dinero por los hebreos, que llenaron así las cajas del partido socialista italiano.

La francmasonería italiana y su gran maestro, determinaron una corriente antirrusa de la pública opinión italiana y publicaron en toda Italia una cantidad enorme de manifiestos hostiles a la política del Czar y de Rusia. Estos manifiestos se desarrollaron por doquiera, y el resultado fué que los consejeros del Emperador acometidos por el miedo, inspiraron al Monarca la retirada, no tanto por el peligro de su persona cuanto por el prestigio de la auto-cracia que representa. Mas todas estas dificultades se aplazaron—concluyó el diplomático—cuando un ministerio italiano de pulso tomara el poder con la firme intención de gobernar, es decir, con el empeño de no sacrificar los intereses principales de Italia a los planes de un puñado de agitadores comprados.»

Juan.

DE CUBA NOTICIAS OFICIALES

Acompañadas de atento B. L. M. nos remite el señor ministro de Cuba en España las siguientes cuartillas:

«Resena de los sucesos y asuntos políticos más importantes ocurridos en la República de Cuba, durante el periodo comprendido entre el 6 de agosto último y el 7 de octubre del presente año.

El día 9 de septiembre próximo pasado fueron canjeadas en Washington las ratificaciones de la Convención postal entre Cuba y los Estados Unidos, acordada y firmada en la propia ciudad por los plenipotenciarios de ambas Repúblicas en 16 de junio último.

El día 6 de octubre fueron canjeadas en Washington las ratificaciones del Convenio de arrendamiento de terrenos para estaciones navales y carboneras en Guantánamo y Bahía Honda; Convenio concertado y firmado por los plenipotenciarios de Cuba y los Estados Unidos, en la ciudad de la Habana, en 2 de julio último.

El día 12 de septiembre próximo pasado embarcaron para Nueva York los señores doctor Domingo Méndez Capote y general M. Mario G. Menocal, que, con el ministro de la República en Washington forman la Comisión para las gestiones del empréstito de 30.000.000 de pesos en los Estados Unidos. Dichos comisionados se hallan actualmente en el ejercicio de sus importantes funciones.

Una vez terminadas las gestiones en los Estados Unidos, el general Menocal pasará a Europa a reunirse con el otro comisionado, doctor Ricardo Dolz; asociándose ambos con el ministro de Cuba en Londres, Sr. Montero ó con el encargado de Negocios en París, señor Ferrer y Picavia, según la comisión funcione en Inglaterra ó Francia.

Continuara actuando de secretario, el que viene sirviéndolo en Nueva York, Sr. Manuel Depaigne.

El señor cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, ha remitido al departamento de Estado en Washington un informe comprensivo de la situación económica de Cuba durante el periodo de 20 de mayo a 31 de diciembre de 1902; informe en el que se hacen grandes y razonados elogios de este país.

En dicho trabajo, el Sr. Steinhart demuestra las conveniencias y utilidades que reportará el ferrocarril central, que ya atraviesa la isla desde la Habana a Santiago de Cuba; se refiere con el mayor optimismo a los excelentes hechos para las siembras del algodón en este país, y muéstrase confiado en que el Tratado de reciprocidad pendiente entre Cuba y los Estados Unidos, será de muy positivos resultados para ambas naciones.

También M. Louis Carthe, oplento propietario norteamericano que acaba de recorrer diversas provincias cubanas, ha declarado que considera a la República afianzada y vigoroso el Gobierno del Presidente Estrada Palma, y que los capitales norteamericanos que se emplean en los negocios agrícolas de Cuba, producirán extraordinarios beneficios.

La alteración del orden en un lugar de la provincia de Santiago de Cuba, no tuvo ningún carácter alarmante, y hubiera pasado casi inadvertido el hecho, si no hubiese coincidido con el viaje del Presidente a la región oriental.

Los alzados, que no levantaron ninguna bandera, ni proclamaron nada, ni se batieron con las fuerzas de la rural, se dispersaron, tan pronto fueron reducidos a prisión los que de ellos tenían nombre relativamente conocido, estando los capturados bajo la jurisdicción de los Tribunales ordinarios, sujetos al fallo de la ley.

El orden en todo el territorio de la República es perfecto.

Desde ayer está en la Habana el señor Presidente, de regreso de su excursión a la provincia de Santiago de Cuba. Tanto en los diversos lugares de dicha región, como en todos los de Camagüey, Santa Clara y Matanzas, que ha visitado en su viaje de ida ó en el de vuelta, el pueblo, en sus diversas manifestaciones, ha dado muestras de cabal adhesión al Sr. Estrada Palma y su política.

El recibimiento que le fué tributado ayer por la sociedad habanera, y por todas las representaciones oficiales, Cuerpos diplomáticos y comisiones particulares, cubanas y extranjeras, resultó un acto serio é imponente, demostrativo de la confianza que inspira el primer magistrado de la Nación y del apoyo que están dispuestos a prestarle todos los elementos.

Madrid 2 de noviembre de 1903.

LA FLAMENCA

NUESTRA GUERRA EN SOLFA

Se ha estrenado en el teatro de la Gaité *La Flamenca*, el drama lírico de que dimos cuenta a nuestros lectores oportunamente.

El éxito ha sido regular, según la prensa parisien, que juzga la obra como un *vaudeville* de la escuela pitorresca de Charpentier.

Nuestros pronósticos eran tanto pesimistas, respecto al papel que jugaríamos los españoles en la ópera hispano-cubano-americana.

El argumento de *La Flamenca*, basado en nuestras guerras coloniales, era un terreno resbaladizo; a propósito para dejarnos en situación desahogada. Pero el tacto de los libretistas y su amor a la raza han salvado a la patria. Dios se lo pague al Sr. Cain—que ha resultado más plácido con sus hermanos que su homónimo el de la Biblia—y a sus colegas Eduardo y Eugenio Adenis, autores todos del poema de la nueva ópera.

Y no sólo libramos bien, sino que *pegamos*; el papel triste, desairado y ridículo queda a cargo de un yanqui. Vean nuestros lectores y juzguen por sí mismo.

El teatro de la acción es la capital de Cuba, donde *La Flamenca* cantaora, cantante *ó chanteuse*, sirve a la causa de los filibusteros y ama al sargento Torres, español. Una cosa es tener ideas políticas y otra mandar en el querer, pues como cantaría alguna vez el flamenco en el *cuadro* de *manda*. Un yanqui, Jackson, que no es Veyan y que colabora con los cubanos en la insurrección, exige de *La Flamenca* hospitalidad, para preparar un complot. La cantaora, cogida entre dos fuegos, sacrifica su amor a la causa cubana y despidió a su amante, pero ésta sospecha que es otro el origen de la repulsa y acusa a *La Flamenca* de ser la querida de Jackson. El sargento Torres en *La Higuera*, según el gráfico dicho popular, simboliza perfectamente a nuestros gobernadores de Cuba, que veían la insurrección sin explicársela.

Aunque los libretistas no hayan querido llevar tan lejos el símbolo resulta ésta de una claridad asombrosa.

Juan.

El final es trágico. «La Flamenca», viendo amenazada la vida de su amante, se hace traicionar por salvarle, se descubre y muere a manos de Jackson, que a su vez es víctima del furor de Torres. Aquí el símbolo se pierde por completo.

En el argumento hay visibles reminiscencias de *La Carmen*, de Bizet.

El drama, apasionado, fogoso, brutal, llega a conmover hondamente a los pacíficos burgueses admiradores de *Tosca*.

En la partitura, hay una mezcla exótica de cantos españoles, cubanos y yanquis, sobresaliendo, entre los primeros, algunos boleros y *tandango*.

Según los diarios de donde tomamos estas noticias, Mr. Lambert ha hecho una música muy movida y llena de color.

Una ópera más, en fin, que justifica el desprecio del Sr. Carmona hacia lo moderno. Refugiémosnos en *La Lucia*.—M.

RATOS PERDIDOS ¿Tiene usted voto?

El señor Gorgonio, consecuente zapatero y aplaudido republicano, está desconsolado por no poder hacer el domingo próximo cuanto cumple a un hombre que tiene ideas republicanas y maneja la piel de cordero como si fuera la suya propia.

Así se lo ha comunicado a unos cuantos correligionarios y compañeros de leña.

—Yo, ya lo sabía, durante esta semana podías contar conmigo, bien para la remonta de unas patas ó para la confección de unos zapatos; pero el domingo hubiera sido de Salmerón para lo que gustase mandarme.

—De modo que tú votas?
—No, ya he dicho que zapatero.
—Digo si pensabas omitir tu sufragio.
—De cabeza, y al que intentase cortarme la acción la doy así con la leña.

—Hombre, eso sería una acción desahogada.
—¿Somos ó no automóviles en nuestros pensamientos?

—¿Qué hemos de ser? Zapateros, y gracias.
—Los republicanos, que estaban llenos de ardor, ante la lucha, hoy están desesperados.
—Apenas uno de estos ciudadanos se encuentra a un amigo, lo interroga en seguida:
—¿Tiene usted idea tiene?
—¿Yo? La de comprarme por veintiséis pesetas un gabancito de esos que hay que afear todas las semanas.

—Buena, eso para el interior, como si dijéramos, pero ¿y para el exterior?
—Pues un cocido.
—Me refiero a las ideas políticas. ¿Tiene usted voto el domingo?

—Según lo que me hagan.
—¿Pero usted es republicano?
—No lo sé, pero si usted se empeña, lo será; la cuestión es pasar el rato.

—Parece mentira que diga usted esas cosas en pleno siglo XX. ¿Tiene usted va al Congreso?
—No, señor; a Antón Martin.

Otros electores, que no tienen ideas avanzadas, están pensando la forma de decirle al ministro de la Gobernación que pueda contar con su voto.

Pérez de la Regleta, por ejemplo, desea hacer constar bien que él está al lado del Ministerio, puesto que vive en el callejón de San Ricardo.

Su mujer le aconseja continuamente que vaya al alcalde, para hacerle presente su incondicional apoyo y el de un cuñado, que por ser tartamudo y no poder explicarse vota siempre lo que Regleta quiere.

—¿Tú lo que debes hacer—le dijo su esposa—es ir a ver al señor de Lema, y decir que cuentas contigo.

—¿Para qué? ¿Para un destino?
—Eso vendrá luego; con tu voto. Le dice que eres partidario decidido del Gobierno, y que a la cabecera de la cama tienes el retrato de Villaverde.

—Y si no lo eres y viene a casa a verlo?
—Ponemos un retrato del tío que dicen que se parece mucho a D. Raimundo cuando estudiaba el tercer año. Además, lo dices al alcalde que ese libanillo que tienes es por haber defendido las ideas conservadoras, y que aun no hace dos semanas tuviste una bronca con el portero, que se empeñaba en que el Algabeño valía más que Sánchez de Toca.

—¿Hare lo que tú quieras, pero me temo que no me dejéis pasar.

Y efectivamente, Regleta intentó penetrar en el Ayuntamiento para dar a conocer sus ideas políticas, y un portero, después de oírle muy atento, le dijo:
—Perfectamente, pues vuelva usted el sábado que entonces es cuando se reparten las pañoletas de trabajo.

[Tal se había expresado Regleta, que el portero le tomó por un peón de la Villa!
—Lo cual no obsta para que el domingo vote como un hombre.

MILLONARIOS YANQUIS OTRAS BODAS DE CAMACHO

Nueva York 3. Toda la prensa americana se ocupa con preferencia de los preparativos que se hacen para la boda de miss Max Goelet, la mas rica heredera de los Estados Unidos, con el duque Boxburgh.

El dote de la novia asciende a 700 millones de francos.

Los invitados pasan de 2.000, y todos ellos son personas de gran posición económica.

La novia ha recibido ya espléndidos regalos, cuyo valor total es imposible fijar.

Entre los regalos hay uno de Vanderbilt, consistente en un collar de diamantes que ha costado 40 millones de francos, y otro de Astor, cuyo precio es el de 7 millones.

El día de la boda se gastará solo en flores la respetable cantidad de un millón de francos.

Jamás se había conocido un lujo y un derroche de dinero como el que se está haciendo en esta boda.

Azor. FIRMATA REGIA. Hoy han despachado con el Rey los señores García Aliz y González Besada, llevando a la firma los decretos que a continuación se mencionan.

Gobernación.—Promoviendo a inspector general, jefe de la Sección del Cuerpo de Telegrafos a D. Eduardo Urech.

Justicia.—Nominando al mismo Cuerpo a D. Ricardo Barrio y Jefe de Centro a don Víctor Piedra, D. Antonio del Valle y don Juan Híjón.

Hacienda.—Jubilando, por inutilidad física, a D. Modesto Zapata, jefe de Administración de cuarta clase, cesante.

Exceptuando de los requisitos de suabasta la adquisición de papel continuo para la elaboración de letras de cambio y pagares a la orden.

Gracia y Justicia.—Nominando obispo de Astorga a D. Julián Miranda.

Item obispo auxiliar de Valencia a don Francisco García.

Estos dos últimos decretos los sometió a la firma regia el ministro de la Gobernación.

JUERGUISTAS PELIGROSOS. AGRESIÓN A LA GUARDIA CIVIL. Gijón 3.

En una casa de mujeres públicas, situada en el barrio del Blanco, una pareja de la Guardia civil amonestó a varios paisanos que se hallaban escandalizando y maltratando a la duena.

Los autores del escándalo agredieron a los guardias, y en el interior de la casa se libró una lucha terrible, que continuó en la calle a tiros y a pedradas.

Los guardias resultaron con los uniformes destrozados y tuvieron que hacer fuego para defenderse.

Se ignoran las consecuencias de los disparos. Uno de los agresores fué detenido. El suceso es comentadísimo.

El alcalde ha mandado cerrar la referida casa.

La autoridad militar entiende en el asunto. PARDES, que se han de celebrar en el mes de mayo.

RUEBLO QUE PROTESTA CONTRA UNA REAL ORDEN. Valencia 3.

En un tren especial han llegado 1.200 vecinos de Villanueva y Castellón, presididos por el alcalde, los cuales se han dirigido en manifestación al Gobierno civil, siendo recibida una Comisión numerosa por el gobernador.

Los abogados Sres. Barrachina y Llagaria, en nombre de la acera de Escalona, pronunciaron palabras de enérgica protesta contra la real orden del Sr. Gasset, que declara que los vecinos del valle de Carcer pueden disfrutar del uso de las aguas de Escalona.

desde luego está al lado de Villanueva en defensa del derecho que le asiste, y confía en que el ministro revocará su resolución, sin que pueda ir ahora, sin embargo, contra la real orden para prohibir el riego a los vecinos de Carcer.

El gobernador recomendó la calma para evitar toda alteración del orden público, y pidió a los Sres. Barrachina y Llagaria que se abstuvieran de hacer propaganda al Gobierno exponiendo la verdad del asunto.

Los comisionados, aunque agradeciendo el apoyo del gobernador, se mostraron disgustados de que no se prohiba inmediatamente el riego a los vecinos de Carcer, y esperan una pronta resolución del ministro para proceder en consecuencia.

Si se desconoce el derecho que asiste al pueblo de Villanueva, surgirá un conflicto gravísimo.

A las cuatro de la tarde regresaron los comisionados en un tren especial.—PERIS. MUERTE DE UN BANDIDO. Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama del gobernador de Zamora:

Zamora 2, 7 n. El comandante de la Guardia civil me participa que a las dos de esta madrugada los hermanos Sinfiorano y Antonio Pérez García, alias los Machos, penetraron, valiéndose de llaves ganztas, en la casa de Ciruela Gallego, vecina de Aspariego, con objeto de cometer un robo.

Al conocer el propósito el comandante del puesto de la Guardia civil de aquel pueblo, dispuso que fuerza a sus órdenes se situara dentro de la casa.

Al entrar los ladrones, la Guardia civil les dio el alto, constando a aquellos con disparos de arma de fuego, que fueron repelidos por la benemerita.

En la lucha murió Sinfiorano y fué capturado el Antonio.

En poder de ambos se encontraron una pistola de fuego con cinco cartuchos, unas cápsulas descartadas, una navaja grande de las llamadas de Albacete, otra pequeña, una ganztá y dos costales.

LAS CONFERENCIAS EN EL CENTRO MILITAR. Ayer continuó el teniente coronel de Estado Mayor D. Pio Suárez Inclán, sus lecciones sobre Principios generales de organización militar, exponiendo algunas de las reformas que se proponen en la relación que existe entre la capacidad militar y económica de un país.

Afirmó que el presupuesto de la Guerra en España no debe ser inferior a 100 millones para el Ejército y 50 para la Marina.

Examinó los conflictos armados más probables, deduciendo que se debe atender con preferencia a nuestra organización militar.

Estudio luego el problema de la recluta, con especialidad en las condiciones y conducto manifestándose opuesto al reclutamiento de voluntarios para el Ejército permanente.

El conferenciante fué muy aplaudido. NUESTROS CONCURSOS. 300 pesetas decenales. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que por su texto de redacción, por sus artículos de colaboración, por su servicio telegráfico y por su independencia en sus relaciones con los poderes públicos, sigue el camino emprendido por los grandes periódicos extranjeros, y no contenta con ofrecer a sus suscriptores, cada día más numerosos, los regalos espléndidos que mediante sorteo, les adjudica, obsequia a sus lectores con premios decenales en metálico, importantes trescientas pesetas, los cuales se adjudicarán con arreglo a las siguientes CONDICIONES:

PRIMERA. Cada diez días se celebrará un Concurso, adjudicándose los siguientes premios:

- 1 — DE 100 PESETAS
2 — DE 50 »
4 — DE 25 »

Entre quienes remitan la solución exacta al problema, combinación, acortijo, etc., etc., que se propone.

SEGUNDA. Los premios serán adjudicados mediante sorteo público entre quienes remitan solución exacta.

TERCERA. Si solamente remite solución una persona, percibirá las 900 pesetas. Si dos, percibirá el primero 200 pesetas y el segundo 100. Si tres, habrá tres premios: uno de 150, otro de 100 y otro de 50. Si cuatro, los premios serán uno de 100, dos de 75 y uno de 50. Si cinco, habrá un premio de 100 y cuatro de 50. Si seis los que remitan solución exacta, los premios serán: uno de 100, tres de 50 y dos de 25.

CUARTA. Si en algún Concurso no hubiese ningún lector que remita solución exacta, los premios del siguiente Concurso serán dobles, y así sucesivamente.

QUINTA. Las soluciones deberán ser remitidas bajo sobre, con la indicación «PARA EL CONCURSO, los días 1, 11 y 21 de cada mes, acompañadas de los diez cupones correspondientes a los días en que el Concurso se celebre, y las de provincias deberán venir certificadas.

SEXTA. El sorteo entre los solucionistas con éxito, será público, efectuándose los días 6, 16 y 26 y los premios serán entregados los días 7, 17 y 27 de cada mes.

SEPTIMA. Quienes remitan soluciones deberán llenar el boletín que acompaña al problema, enviando con el boletín los cupones correspondientes a los diez días.

OCTAVA. Cuando se trate de problemas que puedan tener varias soluciones será anulado todo boletín que contenga más de una, pudiendo remitir un mismo concursante cuantas soluciones le plazca, pero en distintos boletines, y acompañando de los cupones correspondientes a cada uno.

PRIMER CONCURSO
1 4 4
6 6
7 9
4 4 9
0 7
4 5
Total... 49668

SOLUCION.—Sustituir los puntos por los guarismos exactos y correspondientes a los sumandos que en sobre cerrado están depositados en la Notaría del Sr. D. Teodoro Soto y que dan la suma de

49.668

BOLETIN DEL CONCURSO N.º 1. D. calle. n.º pueblo. provincia. Solución:

TOTAL (Firma)

CONCURSOS. La Correspondencia de España. CUPÓN N.º 3

PROLOGO ELECTORAL. Argumentos de pistola. Elohe 2.

Segun comunican de Almería, al entrar los candidatos en la Casa Consistorial, donde está reunida la Junta del Censo, la fuerza pública intentó coger a los candidatos mauristas y canalejistas.

Estos se negaron, arrojándose con tal motivo un fuerte alboroto.

La fuerza suspendió la entrada a los candidatos, llegando el cabo de la Guardia Municipal hasta amenazar pistola en mano a D. Alberio Ganga, jefe del partido maurista.

Los candidatos se retiraron después de levantar acta notarial.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

Los ánimos están muy excitados y se teme que ocurra algún conflicto.—EL CORRESPONSAL.

En Barcelona. Barcelona 3. A las diez de la noche ha terminado la Junta del Censo sin incidentes.

Se acordó conceder tres interventores a los catalanistas, tres a los republicanos y dos a los monárquicos por sección.

La Publicidad confirma la ruptura entre los elementos coaligados.

Hoy se designarán los candidatos que han de sustituir a los federales.—FIGUEROA.

Barcelona 3. Se comenta el incidente ocurrido en la sesión de la Junta municipal.

Los republicanos han demostrado una organización negativa, y si los monárquicos se hubieran preparado para la lucha, en vez de retraerse, la derrota de los republicanos en la Junta del Censo hubiera sido completa.

La cortesía de algunos individuos de la Junta del censo, las señas que presentaron listas los republicanos, ha permitido que éstos tengan intervención en la mayoría de los distritos.—FIGUEROA.

En Orihuela. Orihuela 2. La Junta Municipal del Censo se ha reunido en la Casa Consistorial con objeto de proceder a la designación de interventores.

Como no hubo avenencia entre los candidatos se necesitó hacer el sorteo, triunfando por mayoría los liberales fusionistas.

En la elección no tendrán interventores los candidatos republicanos ni los conservadores.—SARABIA.

En Pamplona. Pamplona 2. Se ha celebrado un mitin por los elementos de liberales y republicanos que se ha celebrado en la próxima elección.

Todos los oradores, tanto los liberales como los republicanos, han sido muy celebrados.

Se espera que la lucha sea reñida por haberse coaligado todos los elementos liberales contra los reaccionarios.—CAUUELA.

En Málaga. Málaga 2. Se ha constituido hoy nuevamente la Junta del Censo.

Para salvar las largas operaciones del sorteo se establecieron corrientes de inteligencia entre los candidatos.

La Junta acordó dar cabida en todas las Secciones a los interventores republicanos, concediendo uno por cada tres distritos a la disidencia romerista.

También se le han concedido interventores al candidato D. Diego Borrero, director de El Ultimo, en aquellas secciones donde presente candidatura.—MOLETO.

En Sevilla. Sevilla 2. La Junta del Censo ha durado todo el día.

Convenidos todos los jefes de los partidos, obtuvieron un interventor en cada sección los republicanos, borrolistas, y liberales ortodoxos.

Lucharán los conservadores con los demás liberales.—SEFANO.

Artículo comentado. Zaragoza 3. El carácter religioso que van adquiriendo los preparativos para la lucha en las próximas elecciones, puede dar lugar a accidentes graves en esta población.

El Noticiero, órgano de la Liga Católica, al tratar de la lucha electoral que se avecina, dice que es preciso demostrar con hechos que los católicos no son cobardes y que aceptan gustosos la muerte antes que dar motivo para que se les pueda llamar traidores.

Este lenguaje es considerado como un reto por los republicanos, y hasta a los mismos monárquicos les parece imprudente en las actuales circunstancias, extrañando que sea tolerado por el arzobispo, el cual, según asegura El Progreso, interviene directamente en la cuestión electoral.—FONDEVILA.

TRIBUNALES. PLEITOS Y CAUSAS. Sentencia importante.—O contratista u obrero.

Hace algunos días dimos cuenta de un recurso que se había visto en el Supremo y en el que se discutía si un individuo que había contratado algunas obras y al realizarlas por el mismo había sido víctima de un accidente, caía dentro de la ley de Accidentes del trabajo.

Los considerandos de la sentencia de la Sala primera son dignos de ser conocidos por la doctrina en ellos contenida.

«Considerando que, según los hechos que en la sentencia recurrida se estiman probados, el demandante Gervasio Díez debe ser reputado como contratista de la obra en que sufrió el accidente que motivó su reclamación, y no como operario, porque, según el contrato que celebró con el representante del Ayuntamiento de León, no entró aquél al servicio de éste en concepto de obrero que trabaja a destajo, o a jornal, sino que se obligó a entregar al Ayuntamiento, para las obras que por cuenta de éste se hacían en San Marcos, cierto número de piezas de madera de ocho metros cada una por una cantidad determinada por pieza, y como con arreglo a dicho contrato podía reclamarle la obra por sí o por otras personas, es visto que se constituyó en contratista para realizar las obras por su cuenta, cargo y riesgo, que excluye el concepto de obrero en el que fundó su reclamación, por que la sentencia recurrida, al absolver de la demanda en razón a que no es operario el demandante no ha infringido ninguno de los preceptos legales que se citan en los tres primeros motivos del recurso ni ha desconocido los hechos reales ordenados en los otros documentos de prueba que acreditan la existencia de las obras en San Marcos efectuadas por cuenta del Ayuntamiento de León.

Considerando que la congruencia que deben guardar las sentencias, según el art. 859 de la ley Procesal, ha de relacionarse con las demandas y con las demás pretensiones deducidas oportunamente en el pleito, pero no con los razonamientos alegados ya por las partes, ya por el Tribunal sentenciador, para fundar su fallo según reiteradamente tiene resuelto este Tribunal Supremo, y en su consecuencia, tampoco se ha cometido en la sentencia objeto del recurso la infracción que se alega en el motivo cuarto, toda vez que su fallo es absolutorio de la demanda guarda la debida congruencia con ésta y con la pretensión del Ayuntamiento demandado al negar en absoluto que el operario Díez fuera operario suyo.

Faltamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso.» Como se ve, el Tribunal Supremo deja sentado que el contrato de obras excluye el concepto de obrero para los efectos de la ley de Accidentes del trabajo, aunque el contratista sea el que realice por sí mismo las obras que contrató.

DESEDE BARCELONA. El temporal. Barcelona 3. Noticias que se reciben de Menorca dicen que el temporal ha causado grandes perjuicios.

El socorrido Carlos V ha debido cambiar de fondeadero.

Los trabajos que se hacían en el dique flotante han debido suspenderse y las embarcaciones que estaban en la bahía han sufrido graves desperfectos.

Los ejercicios de tiro de los cañones de gran calibre, que debían hacerse a presencia del capitán general, han sido aplazados.

Los acorazados franceses que intentaron seguir su marcha a Tónon han debido desistir de tales proyectos, a causa del mar, y seguramente se habrán refugiado en alguno de los fondeaderos de la costa.—FIGUEROA.

Armonías republicanas. Barcelona 3. El partido federal ha acordado publicar un manifiesto, refutando las causas de la ruptura con la fusión republicana y además desautorizar a los federales que se incluyeran en la candidatura de coalición.

El partido federal dice a sus correligionarios en libertad de acción para votar a quien quieran en las elecciones.

Los progresistas también se han separado de la coalición, presentando candidatos por cuenta propia.—FIGUEROA.

NOTICIAS. Por conducto de nuestro antiguo embajador cerca de la Santa Sede, D. Rafael Merry del Val, y poco antes del regreso de la corte a Madrid, recibió S. M. el Rey un hermoso retrato en fotografía de Su Santidad el Papa Pío X, al cual acompañaba una afectuosísima dedicatoria autógrafa, que nuestros lectores verán sin duda con agrado, y que literalmente traducida al castellano, dice así:

«A nuestro queridísimo hijo Alfonso, Rey católico, enviamos con paternal afecto la bendición apostólica, haciendo votos para que la concordia, el consiguiente bienestar y el amor de sus súbditos hagan próspero y duradero su reinado.»

El notable escritor socialista, Juan José Morato, sufre en estos momentos una gran desgracia. Su anciana madre ha fallecido en el día de ayer. Padece la virtuosa señora una grave enfermedad, pero no se temía que el desgraciado fin estuviera tan próximo.

Morato se encuentra verdaderamente desolado, y como los consuelos de la amistad han de mitigar su duelo, le transmitimos el testimonio de nuestro pesar muy sincero y muy expresivo.

En la última expedición de caza cobrador el Rey y sus acompañantes 88 pericos.

Un desventurado padre con cinco pequeños y señora, cesante de Hacienda, y del Cuerpo de Vigilancia, por reforma, solicita una modesta colocación, sea donde fuese, para que sus hijos no se le muerdan de inanición. También aceptaría un socorro de las personas piadosas. Cava Baja, núm. 12, cuarto núm. 11, posada.

La Compañía Arrendataria de Tabacos convoca a concurso público para contratar el suministro de cajas de cartón para envase de cigarrillos elegantes que pueda necesitar la fábrica de Logroño desde 1.º de enero de 1904 a igual fecha de 1908, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la Dirección, Barquillo, 1.º duplicado.

Pueden presentarse proposiciones, en dichos oficios, todos los días de la tarde, de 11 a las 12 horas de despacho, hasta el 20 de noviembre próximo.

La casa editorial Maucci, de Barcelona, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la obra de Dostoyewski titulada Crimen y castigo, íntegramente traducida, y editada en dos tomos de abundante lectura, que se venden al precio de una peseta cada tomo.

Conocido es en España el insignie novelista ruso, no solo por su interesante obra Los presidios de Siberia que ha publicado la misma casa editorial, sino por otras que han visto la luz en varios idiomas, principalmente en lengua francesa, mereciendo en toda Europa el elogio de la crítica.

Teatro Real.—Después de sus viajes por el extranjero, con objeto de contratar los artistas que actuarán en el regio coliseo durante la próxima temporada de ópera, ha regresado a Madrid el empresario de dicho teatro D. José Arana, y según nuestras noticias, mañana día 4 se fijará al público el cartel anunciador de aquella, y comenzará el reparto de listas para el nuevo abono.

Las matriculas de honoradas por el Círculo de Bellas Artes, en las clases de desnudo y acuarela, durante el presente curso, han sido adjudicadas a los señores siguientes: D. Saúl Tolmo, D. Fernando Labrada, D. Aurelio Carrascosa, D. Jesús Soría, D. Nicolás Soría y D. Pablo Galindo.

Don Alfonso Romero, director de El Obrero.

Queriendo engañar a la opinión, los patronos han dado a entender que la huelga obedecía a combinaciones electorales del Partido Socialista. ¡Cuánta malicia!

La huelga se ha suscitado por haber desatendido los patronos durante muchos años la reclamación formulada por sus operarios. ¡Es que pensaban entonces los socialistas en las elecciones que han de verificarse el 8 de este mes?

Aparte de que el Partido Obrero no apele a los recursos de esa índole para sacar triunfantes uno ó dos concejales más.

Esas combinaciones son propias de los burgueses, que no reparan en nada con tal de lograr sus fines.

Por último, pretenden los causantes de los sangrientos hechos acaecidos en Bilbao borrar algo del carácter intrasigente y soberbio que han mostrado, achacando a los huelguistas conducta distinta de la que han seguido. Es una verdadera felonía semejante pretensión.

Mientras ellos se mostraron soberbios y despoticos, hasta el punto de no querer cruzar su palabra con la de los comisionados obreros, éstos no abandonaron jamás el espíritu de transigencia.

«Que se dirijan los obreros a sus respectivos contratistas ó patronos», dijeron los señores del Círculo Minero, y eso hicieron los trabajadores.

Y cuando hecho esto debían los propietarios atender su justa demanda, los patronos mostráronse más intrasigentes. «Si queréis que examinemos vuestra reclamación», contestaron, «olved primero al trabajo.»

Esto no podían aceptarlo los comisionados; pero transigentes aún, manifestaron al gobernador que si los patronos admitían en principio su petición, determinando después de volver al trabajo la fecha en que había de empezar el pago semanal, la huelga cesaría.

Ni esto quisieron admitir los explotadores. Es, pues, de ellos, nientan cuanto gusten y hagan lo que quieran, la responsabilidad principal de las escenas sangrientas habidas en Bilbao, escenas que de seguro habrían sido de distinta índole, si los proletarios a quienes arrebató la ira no hubiesen procedido ciegamente. Pablo 16 LESIAS.

Crónica obrera.

Los propietarios de minas de Vizcaya.

Es general la opinión de que los tristes sucesos de Bilbao han sido provocados por la soberbia de los propietarios y contratistas de las minas de aquella zona. Así lo ha reconocido el Gobierno, aunque se haya puesto de parte de ellos; así lo ha proclamado la Prensa, con unanimidad vista pocas veces, y así lo manifiesta, no solamente los explotados, compañeros de los huelguistas mineros, sino los mismos burgueses, colegas de los que se enriquecen a costa de aquellos infelices.

Eso no ha sido óbice para que una representación de dichos propietarios haya dado a la publicidad un escrito en el que se pretende demostrar que la razón está de parte de ellos, y que todo cuanto se dice contra los mismos es pura invención.

Valor se necesita para llegar hasta ahí. Lo que alegan en su defensa es en parte desmentado y en parte falso.

La justicia y la verdad, que están por completo al lado de los desgraciados mineros de la región vizcaína, exigen que no quede en pie nada de cuanto han dicho los que los tratan con una inhumanidad que subleva al más íntimo.

No niegan los patronos y contratistas que pagan en la mayor parte de las explotaciones 61 trabajos mensualmente —muchas veces el plazo es más largo— pero intentan justificar condición tan desventajosa para los obreros, diciendo que era el agrado de muchos de ellos, que habían solicitado esa forma de pago, y que además evitaba el que los mismos perdieran al mes dos ó tres días en la taberna.

falso, ¿qué valor puede merecer la anterior aseveración? Si fuera cierto lo que dicen, ¿se habría producido el clamoreo de los obreros de las minas contra los patronos y las tiendas obligatorias? ¿Habrían acudido en queja contra ellos a la autoridad gubernativa de Bilbao durante muchos años? Si las tiendas y barracones no dependiesen de los contratistas ó de gente afecta a ellos, ¿se les deduciría a los mineros, el día que cobran los salarios del mes, lo que deben al tendero y al dueño del barracón? De ser infundadas las quejas de los obreros, ¿se concibe un movimiento de protesta como el que han realizado ahora al verse desatendidos? ¿Es un cuento acaso el juicio emitido por el general Loma en 1890 respecto de los barracones, y falsas las medidas que adoptó por el estado desdichadísimo en que se encontraban los obreros de las minas?

No, no es falso nada de eso. Lo inexacto, lo falso es lo que aseveran con aplomo extraordinario los propietarios y contratistas de las minas.

Queriendo echarse las de humanas y de generosos, manifiestan que han fundado tres hospitales para los mineros. Lo que no dicen es que para el sostenimiento de esos hospitales se les descuentan a los obreros un tanto por ciento de su jornal, y que el trato que reciben en ellos es tan bueno, que con frecuencia los enfermos formulan quejas y denuncian abusos.

Afirman también que la cuenca minera estaba, cuanto a armonía entre patronos y obreros, como una balsa de aceite antes de que aparecieran por allí los propagandistas del Partido Obrero y de crearse Sociedades de resistencia.

Muchos explotadores, como otros muchos, entienden por armonía completa de los primeros a los segundos, y el que éstos realicen con aquellos una explotación horrible.

«En efecto, la situación de los mineros antes de que los propagandistas del socialismo se pusieran en contacto con ellos, era ésta: trabajaban diariamente catorce horas, en tiendas obligatorias y los barracones estaban en todo su auge, el tér-

mino medio de los salarios era de 11 reales, los capataces maltrataban con frecuencia a los obreros que tenían a su cargo, y éstos, faltos de educación societaria, se limitados tan sólo por los odios de localidad ó de región, usaban frecuentemente la fuerza y el revolver, dando un contingente crecidísimo a la criminalidad.

La influencia de los socialistas entre dichos trabajadores dió el siguiente resultado: despertar en ellos el espíritu de unión y de solidaridad, organizar algunos centenares, mejorar moralmente las condiciones del trabajo, aficionarlos a la lectura, como lo prueba el número de periódicos que se consumen hoy en la zona minera, y disminuir muchísimo las cuestiones y pendencias que antes tenían los obreros.

Este ha sido el daño que allí ha causado la propaganda socialista.

El movimiento actual le atribuyen los propietarios de minas a Perezgüta, a unos cuantos individuos que le secundan, «obrero de malas condiciones, despedido de todas partes por su falta de aplicación en el trabajo, por su conducta irregular y por sus ideas libertarias», y a los que se dedican en las zonas mineras a vender vinos y comestibles.» Estos vendedores aspiran a la jornada de ocho horas, a fin de que el obrero tenga mucho tiempo disponible, seguros de que ha de emplearlo en la taberna.

Todo esto es un tejido de falsedades. Perezgüta y los demás socialistas que van a la zona minera se han presentado allí casi siempre en virtud de llamamiento de los mismos trabajadores, y cuantas veces han dirigido a éstos la palabra, ha sido para recomendarles reflexión y tino en las peticiones que formulen. ¡Cuántas veces la propaganda socialista ha evitado huelgas inoportunas y atentados a la propiedad de los patronos!

Los socialistas mineros no son malos trabajadores ni holgazanes, sino, por el contrario, hombres laboriosos é inteligentes que cumplen bien en el trabajo y que tienen excelentes costumbres.

Indudablemente habrá tenderos libres que deseen ser pague a los mineros por semanas, a fin de ellos despachar más, cosa

